

Los socios de SEDA respaldan la gestión de la Entidad

Resultados de la Asamblea General de socios celebrada el 29 de junio de 2022

Los miembros de SEDA, Sociedad Española de Derechos de Autor, reunidos en Asamblea General, celebrada telemáticamente el miércoles 29 de junio con una participación del 19,23 % de los socios de la entidad, han aprobado por unanimidad la gestión de la entidad correspondiente al ejercicio 2021, mientras que las cuentas anuales y el informe de transparencia han sido aprobadas con un 92% y un 96% respectivamente de votos a favor.

Se ha aprobado también por unanimidad la modificación del Artículo 29 de los Estatutos de SEDA, relativo a la adopción de acuerdos de la Asamblea General, así como el Reglamento de Reparto de Derechos con la inclusión de las normas de reparto relativas a los derechos por conciertos y/o música en vivo y a los derechos por comunicación pública en espacios y establecimientos abiertos al público.

También ha sido aprobada la retribución a percibir por el Presidente de la Entidad.

